



## **PREGUNTA ESCRITA**

( Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** GÓMEZ PERPINYÀ, PABLO (GPIC)

D. PABLO GÓMEZ PERPINYÀ, Senador designado por la Asamblea de Madrid, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Tras la celebración de una manifestación neonazi por las calles de Madrid la delegada del Gobierno en Madrid, Mercedes González, ha justificado su actuación de manera claramente insuficiente. Ante el riesgo que supone para nuestro sistema democrático y de libertades los hechos acaecidos pregunto al Gobierno de España:

- 1) ¿Considera el Gobierno que la manifestación neonazi celebrada el pasado 18 de septiembre de 2021, pese a las armas blancas que portaban algunos asistentes y los mensajes de odio, se produjo en "absoluta tranquilidad sin un solo incidente" como declara la Delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid?
- 2) ¿Cuáles fueron las diferencias operativas o de oportunidad para disolver y cargar contra manifestaciones pacíficas contra la homofobia celebradas en Madrid el día 5 de julio de 2021 que no se produjeron en la manifestación neonazi del pasado 18 de septiembre de 2021?
- 3) ¿Tiene pensado el Gobierno reformar los protocolos de actuación de la Policía Nacional ante estos hechos?
- 4) ¿Tiene capacidad el Gobierno para reformar los protocolos de actuación de la Policía Nacional ante las concentraciones y manifestaciones que se realizan en la vía pública?